



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 782 de 2021

S/C

Comisión de
Asuntos Internacionales

MODIFICACIÓN INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE AMISTAD INTERPARLAMENTARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de diciembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Martín Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Daniel Caggiani, Luis Gallo Cantera, Nancy Núñez, Luis Posse, Raúl Sander y Nicolás Viera.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos comienzo a la última sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Internacionales de este segundo período de la Legislatura.

En el orden del día figuran asuntos varios.

Vamos a dar cuenta de varias notas relativas a grupos de amistad y, posteriormente, pasaremos a votar.

La primera de ellas es una nota remitida por el coordinador de bancada de Cabildo Abierto, señor diputado Martín Sodano, solicitando la permutación de los lugares que ocupan la señora Elsa Capillera y el señor diputado Álvaro Perrone en los grupos de amistad con Palestina y Rumania. Es decir: el señor diputado Perrone integraría el Grupo de Amistad Uruguay-Palestina y la señora diputada Capillera el Grupo de Amistad Uruguay-Rumania.

La segunda nota es del señor diputado Gabriel Gianolli, quien solicita su baja como integrante del Grupo de Amistad Uruguay-República Árabe Saharaui.

Y la tercera nota es de la señora diputada Nibia Reisch, quien renuncia a toda convocatoria del Grupo de Amistad Uruguay - República Árabe Saharaui.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los trámites solicitados a efectos de que la secretaría lo comunique a la Cámara de Senadores y se realicen las publicaciones de estilo.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

A su vez, quiero informar que el lunes pasado se celebró el acto de constitución del Grupo de Amistad Uruguay-Palestina en el que participaron los señores diputados Daniel Caggiani y Nicolás Viera. También estuvieron presentes la señora embajadora de Palestina en Uruguay, señora Nadya Rasheed y la señora ministra interina de Relaciones Exteriores, doctora Carolina Ache.

Asimismo, debe comunicar que queda pendiente para el año próximo una serie de reuniones que fueron conversadas pero no confirmadas, concretamente, con el señor embajador de Francia y con el Grupo de Amistad Uruguay-Finlandia. También quedan pendientes los actos de constitución de los grupos de amistad con Qatar y Colombia. Esto quedaría para la segunda quincena de febrero o la primera quincena de marzo del próximo año.

Finalmente, ha sido repartida por la secretaría la nómina de asuntos a estudio de la comisión; varios de ellos fueron adjudicados a las señoras y señores legisladores. Solicitamos que aprovechemos estos meses para elevar los informes a la secretaría a efectos de ser considerados, eventualmente, en alguna sesión extraordinaria en el mes de febrero o en la primera sesión ordinaria de marzo.

A su vez, tenemos doce asuntos a los que no se les ha asignado miembro informante, por lo que solicitamos a quienes no tienen ningún informe adjudicado que se comuniquen con la secretaría a efectos de depurar esta nómina con celeridad, sobre todo de los asuntos más atrasados, a efectos de comenzar el próximo año con un plan más acotado en el tiempo.

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- Solicito realizar el informe sobre el acuerdo de cooperación jurídica entre Italia y Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Usted ya ha sido asignado, señor diputado. Se trata del Repartido N° 1761/021.

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- Lo haré para febrero o marzo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Confiamos en usted, señor diputado.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

